

LA OPINION DE CASTILLA



PERIÓDICO BISEMANAL.—ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..	0,75
Fuera, un trimestre.	2,00

AÑO I

NUM. 3

Avila 22 de Febrero de 1918

Redacción y Administración:

Bajada del Rastro, 2.º bajo derecha

Candidatura para Diputados a Cortes

DISTRITO DE AVILA

Don Nicolás Sánchez Albornóz.

DISTRITO DE AREVALO

Don Paseual Amat y Estéve.

DISTRITO DE PIEDRAHITA-BARCO

Don Jorge Silvela y Loring.

Apropósito de la unión de las derechas

En *El Diario de Avila* de anoche hemos visto con mucho gusto un artículo, haciendo un llamamiento a las derechas en favor de nuestro candidato el Sr. Sánchez-Albornóz. Muy de veras agradecemos a nuestro colega este apoyo decidido que estimamos importantísimo. Tiene razón, se impone un esfuerzo unánime de los elementos conservadores y derechistas de Avila, para impedir que triunfen cualquiera de los dos candidatos de la izquierda. Nosotros los conservadores hemos dado pruebas repetidas de nuestra adhesión a la causa del orden. El verano último arrostramos el encono y el odio de todos por defender los para nosotros sagrados intereses de la patria y de la monarquía.

De nuestras condiciones religiosas no es preciso hablar; siempre hemos sido hijos sumisos de la Iglesia Católica, por la que hemos batallado y batallaremos sin descanso. La fé es para nosotros algo consubstancial con la existencia de España. No acertamos a imaginar una España atea, y aunque la impiedad poco a poco, se abre arteramente camino entre las apretadas filas del catolicismo, está por fortuna muy lejano el día de su triunfo.

Nos encontramos de lleno dentro de las derechas y a ellas acudimos en demanda de apoyo en esta contienda fundamental para la España futura. Se pretende que estas Cortes sean constituyentes, se han de llevar a ellas graves problemas relacionados con los intereses esenciales de las derechas españolas. Esperamos pues que el maurismo abulense, al que tantos lazos de parentesco nos unen, los católicos de todos los matices y el clero principalmente nos ayudarán sin vacilación alguna. A este último nos dirigimos de un modo especialísimo, por su influencia extraordinaria en esta ciudad tan amante de la religión y de sus gloriosas tradiciones. Estamos seguros de que en la contienda próxima tomarán parte activísima a nuestro lado, para no poner en peligro con su retraimiento los principios fundamentales que a ellos y a nosotros interesa defender sin desmayo.

Labor política del señor Velayos.

Mejoras conseguidas para el distrito.	0
Discursos en el Congreso.	0
Éxitos parlamentarios.	0
Evoluciones políticas.	4

AL FISCAL DE S. M.

Las autoridades no se contentan con coaccionar, por procedimientos tan vergonzosos como indignos la libertad de electores. Toleran y más aún protegen el soborno y se hacen cómplices y encubridores de un delito. Ante tal conducta nos dirigimos al representante de la ley en la provincia, al fiscal de S. M.

No hemos de ser nosotros quienes le recordemos la reciente circular del Fiscal del Tribunal Supremo sobre el soborno electoral, pues no dudamos de que no la habrá echado en olvido. A él acudimos como el único baluarte de la justicia en demanda de que haga saber, como en ella se establece a las autoridades así judiciales como civiles y a los delegados de las mismas, incluso a la guardia civil, la obligación en que se encuentran de velar por la pureza del sufragio, y su ineludible deber de perseguir sin desmayo a cuantos intenten, ya por la compra de votos, ya con la organización de partidas de la porra, ya mediante el soborno oficial, en cualquiera de sus manifestaciones, torcer la libre voluntad del pueblo. Hasta nosotros llegan anuncios de que se intenta comprar las actas de una importante región del distrito de Avila, de que se giran grandes cantidades al candidato regionalista de Piedrahita con el mismo objeto, de que en Arévalo se organiza la compra de votos a la vista misma de las autoridades. Esto no puede tolerarse Sr. Fiscal de S. M. Quedé desde estas columnas formulada la correspondiente denuncia y desde ellas esperamos confiados su actuación eficazísima en defensa, cual a su sagrado ministerio corresponde de los fueros de la justicia.

El Sr. Dato, no satisfecho con haber protestado ante el Sr. Presidente del Consejo de las enormes coacciones que bajada suprema dirección del Maese Pedro se están llevando a cabo en esta provincia para impedir el seguro triunfo de los Candidatos conservadores, está decidido a venir a esta Ciudad el próximo domingo tan ilustre político en unión de varios amigos desea apreciar de visu, el resultado de la completa labor de estos liberales sinceros y renovadores. Es asqueroso cuanto sucede; pero apesar de verlo, resultará todo como la carabina de Ambrosio.

Los negocios son los negocios

No hemos conocido desahogo mayor que el del candidato catalán Sr. Miró. Empezó por alegar como grandes méritos para representar el distrito de Avila el haber tenido ciertos parientes mezclados en asuntos políticos, como si ese mero hecho fuese bastante para hacerle acreedor a la investidura parlamentaria.

Continuó recorriendo el distrito ofreciendo sin tasa ni medida escuelas, caminos, carreteras, puentes gigantescos, ferrocarriles y hasta conmociones geográficas. Ha creído que era lo mismo hacer una campaña electoral que una propaganda de paños de Tarrasa.

Este viajante de la política, que no pierde nunca de vista el negocio, llega a proponer nada menos que la resolución del grave problema de la traída de aguas. Más del mismo modo que los desconfiados electores del distrito sonrien maliciosa e incredulamente al escuchar sus fantásticas promesas, Avila entera ha contestado con una careajada estrepitosa a su artículo del *Diario*, acerca del asunto en cuestión. El señor Miró ha pensado que estaba en Zuluandia, que hablaba a gentes ignorantes a quienes podían colocarse los mayores bulos y con una picardía que raya en el candor ha ofrecido sofisticadamente lo mismo que cualquier Juan particular, sin pertenecer a la opulenta Sociedad «Sres. Miró y Trepas» podía prometer.

Lease el suelto aludido y se comprenderá cuan burda es la trama con que el cándido Sr. Miró quería convencernos. En iguales condiciones ofrece también realizarla el Sr. Albornóz, como ofrecería cualquier otro, pues no se necesita ser plutócrata para ello.

Hemos dicho plutócrata y hemos debido decir negociante. El candidato de la renovación no puede olvidarse de su carácter de hombre de negocios en su actuación política.

Con arreglo al artículo 7.º apartado 2.º de la ley electoral de 8 de agosto de 1907 que declara incapacitados para el cargo de diputados a Cortes a los contratistas de obras o servicios públicos, el señor Miró, que forma parte de la sociedad hermanos Miró y Trepas, que explota en nuestra provincia una cantera con destino a la pavimentación de

Madrid está incapacitado legalmente para representar el distrito en el Congreso. Pero aún más lo está moralmente, porque pretende conseguir el acta, y ante ofrecimientos como el de la capital y el de la Sierra de Grajos, sospechando que con el fin de utilizar su influencia en sus negocios. Realmente haría el señor Miró uno redondo, de lograr sus deseos, pero estamos seguros de que los electores no se dejarán engañar tan fácilmente como él supone.

El Sr. Velayos no quiere convenirse de que le hayu llegado el triste instante de que le lean el próximo domingo la recomendación del alma (es decir, en el orden político) porque en otro sentido, le deseamos larga y próspera vida.

La lucha electoral

Distrito Piedrahita-Barco.

La lucha electoral entablada en este distrito para arrebatar el acta al prestigioso candidato conservador, don Jorge Silvela y Loring, ha tenido carácter verdaderamente dramático, por los atropellos y vejámenes de que han sido víctimas los amigos del Sr. Silvela. Pocas veces se ha revelado el poder oficial con tanto descaro y con tanta tiranía.

Y es vergonzoso para esta noble tierra de Castilla que un candidato de la «Liga catalanista» haya alardeado de contar con el apoyo de la autoridad gubernativa para imponer su candidatura a un distrito que, como el de Piedrahita-Barco, tiene conciencia de su dignidad: bien que aquella autoridad que representaba el Sr. Viala, para mayor vergüenza, era también hechura de la malhadada «Liga».

En honor a la verdad hemos de reconocer que aquellos vejámenes y atropellos solo sirvieron para poner en evidencia el arraigo que el Sr. Silvela tiene en su distrito, y para que quedara completamente confirmado que cuando un pueblo quiere imponer su voluntad son inútiles esposas y cadenas. Después de las manifestaciones de simpatía que el Sr. Silvela ha recibido en todos los pueblos del distrito, ¿quién puede abrigar la menor duda de su triunfo en las elecciones?

Pero las malas artes con que le persiguen los secuaces de la «Liga catalanista», los medios ilegales con que pretenden arrebatar el acta, el escandaloso soborno que se está llevando a cabo para burlar la pureza del sufragio, aunque no puedan triunfar de la honradez acrisolada de aquellos electores, merecen nuestra más enérgica protesta, a más de la severa sanción de las leyes.

¡Señores Gobernador y fiscales de los tribunales de justicia! Que es público y notorio que en estos días se están girando cantidades fabulosas de dinero a los amigos del Conde de Cuevas de Vera, que es verdaderamente escandalosa la manera que este señor

tiene de propagar su candidatura: que un acta, así adquirida, es un baldón para las autoridades encargadas de velar por la sinceridad electoral...

¿Es que porque el triunfo del Sr. Silvela sea indiscutible se ha de consentir al adversario que salte por encima de todas las leyes y siembre la inmoralidad impunemente? Si esto acrecienta el mérito del triunfo del señor Silvela, no disminuye en nada la responsabilidad de los defensores de la ley.

REMITIDO

Sr. Director de la LA OPINION DE CASTILLA.

Muy señor mío: Me dicen que un tal Cuniberto Candiles, habla en varios números del periódico *La Voz del Pueblo*, del Asilo de la Serrada, pues bien, por una sola vez, yo digo al Registrador de la Propiedad de Avila: no se impaciente, que volverá a ser patrono, (Cosas de España) y como es tan útil para este cargo, en virtud de los vastos conocimientos que sobre la constitución de Patronatos tiene, conseguirá trasladar el Asilo de la Serrada a Avila, y teniendo tan cerca se quitará preocupaciones, dejará de dar la lata a los lectores de su periódico y continuará la obra que tan hábilmente comenzó.

Para más detalles Sr. Director, está a su disposición s. s. q. e. s. m.

El Administrador del Asilo

Un telefonema de Dato.

Nuestro respetable amigo D. Nicolás Sánchez Albornoz, candidato a Diputado a Cortes por el distrito de esta capital, nos ruega hagamos público el telefonema que como contestación a los que dirigieron al jefe del partido conservador aquel señor y D. Jorge Silvela, les ha enviado hoy el Sr. Dato, ofreciéndoles su decidido concurso para evitar todo género de coacciones o ilegalidades en las elecciones de nuestra provincia. Referido despacho dice así:

Madrid 19-22'20.

Solicito personal intervención de presidente del Consejo de Ministros para poner freno a las ilegalidades e inculicable atropello que realiza el Gobernador civil de esa provincia y confió en la rectitud del Jefe del Gobierno que intervendrá sin duda rápidamente para conseguir ese atropello que no están de acuerdo con los propósitos anunciados por el mismo. Me pongo a la disposición de ustedes por si creyeran necesaria mi presencia en esa.

Dato.

La enérgica forma en que se expresa el ex-Presidente del Consejo de Ministros revela claramente el incumplimiento de las prevenciones hechas públicas por el Sr. Bahamonde sobre sinceridad electoral y nos previene sobre detalles de la campaña que comentaremos en los próximos números por no disponer en el presente de espacio para ello.

Candidato fracasado

Es indudable que el candidato por el distrito de Avila D. Nicasio Velayos es un candidato completamente fracasado antes de luchar en las elecciones.

Y se comprende que así sea por que durante el tiempo que ha representado el distrito no puede atribuirse al señor Velayos ni una mejora eficaz, ni aun la demostración de su interés por lo que redunde en pró de su distrito o su región.

Salió triunfante de las urnas, después de repetidos fracasos, no ciertamente por la voluntad de los electores, sino por la censurable y escandalosa presión gubernamental ejercida en los tiempos de la dictadura del señor Mesa de la Peña, gobernador que hizo celebre su nombre en los fastos de los atropellos oficiales.

La actuación del señor Velayos puede decirse que ha sido nula para sus representados. Se ha limitado a colocar ventajosamente a dos o tres parientes entre los que ha repartido seis o siete credenciales.

El pueblo le ha conocido y es tal su actual impopularidad que estamos seguros de que hoy él mismo es el primer convencido de su fracaso.

Hallándose por completo falto de ambiente político se ha fiado exclusivamente de los elementos antidinásticos, arrojándose en brazos de republicanos y socialistas, que hoy son los primeros desengañados de la labor de este falso profeta que puede considerarse ya derrotado en la actual contienda electoral por el candidato conservador señor Sanchez Albornoz.

El sublime señor Miró no se detiene ante nada. Con sus maravillosas promesas va a transformar incluso la configuración orográfica del país. Ya no se conforma con ofrecer relojes. Ha prometido hacer saltar un cerro que estorbaba a cierto pueblo cuyos votos quería conseguir a toda costa.

Bravo ilustre cunero. Avila, estás de enhorabuena. Jauja va a tener que envidiarte.

La última sorpresa

Se anuncia por los conspicuos del candidato regionalista en Avila, que habría sorpresas; temen el fracaso y tratan de consumir el último cartucho.

Inútil empeño: el resultado de la lucha es ya conocido y por mucho que cavilen para destruirlo, por infinitos medios que utilicen para conseguir sus fines no podrán impedirlo.

Los votos, pese a quien pese, solo han de sumarse al Sr. Albornoz, así lo reconocen los interesados en su derrota, y los halagos y ofrecimientos, las coacciones y dádivas se desprecian.

El unico engañado es el Sr. Miró, llevado y traído por los pueblos, presentado como el salvador del distrito; solicitando su concurso para entregar limosnas a los pobres; obligado a re-

munerar la sencillez de los campesinos todo ha sido inútil y pronto se convencerá de su fracaso.

Su papel en estos momentos, no ha sido otro, que dejarse conducir, sin comprender que lo que se pretendía, era vengar ofensas recibidas, agravios merecidos, sin dar la cara y sin tocar al bolsillo.

Creían destruir la política que ellos dejaron medrar, pensaban terminar con lo que ellos denominan cacicato conservador y faltos de valor cívico, buscaron un Miró, caballeroso sí, pero inocente en estas lides, que sacrificase su persona e intereses para servir de maniquí, de caballo blanco, a sus propósitos y deseos.

El juego bien se ha visto y ya se tocan las consecuencias de la inutilidad de los trabajos. No teman las represalias, pero si el desprecio, por ser los culpables del malestar que se siente, ante el abuso de la presión oficial, presión que cesará el domingo, convencidos como están los pueblos de que las multas no han de exigirse por estar en periodo electoral y de tratar de hacerse efectivas se utilizarían los recursos legales en contra de providencias por sí nulas, que justificarían las coacciones cometidas y no hay autoridad que a ello se atreva.

Las elecciones en el distrito de Arévalo

Hasta nosotros llegan desde el distrito de Arévalo noticias que confirman nuestras impresiones que aseguran el triunfo de nuestro querido e ilustre amigo el actual senador por la provincia y ex subsecretario de Gracia y Justicia, D. Pascual Amat.

Peró al mismo tiempo sabemos que los elementos que apoyan al cunero Sr. Rodríguez Guerra, hacen pública jactancia de su propósito de comprar votos y apelar descaradamente al dinero para inclinar a favor de dicho candidato los votos del cuerpo electoral.

Suponemos que las autoridades no consentirán la comisión de tales delitos contra la libre emisión del sufragio, y los evitarán para no hacerse cómplices de ellos.

Por si no estuvieran enteradas de dichos propósitos se los denunciemos y enviemos nuestro saludo más efusivo a los electores del distrito de Arévalo, animándoles, aunque no es necesario, a persistir en su noble actitud y en su firme decisión de no consentir se haga una escandalosa compra de la conciencia de los votantes.

Dense pues por advertidas las autoridades respecto a lo que se proyecta en el distrito de Arévalo, para contrarrestar el legítimo prestigio del candidato conservador, D. Pascual Amat.

Aunque estamos muy seguros de que la casi totalidad de los nobles e hidalgos electores de Arévalo son incapaces de ceder a cierto género de presiones e influencias.

Historia política del Sr. Sánchez-Albornoz

A medida que se aproxima la lucha electoral aumenta el entusiasmo que despierta la candidatura del Sr. Sánchez Albornoz. Se comprende que así sea, pues su personalidad tiene el suficiente relieve para agrupar a su alrededor a las distintas fuerzas de la derecha.

Nacido en la misma capital del distrito, mezcla en sus venas sangre de una de las más ilustres familias de Avila: los Verdugo-Guillamas, a cuya munificencia en los siglos preteritos se debe la construcción de importantes monumentos como la Iglesia de las Madres, y de otra salida de las filas del pueblo consagrada a la agricultura y al trabajo.

A la muerte de su padre D. Claudio representó el distrito de la capital en la Diputación. El año de 1893 fué elegido por primera vez Diputado a Cortes por Avila y en tres Cortes sucesivas ostentó la misma representación parlamentaria. Como dijo el Sr. Silvela en cierta ocasión ha sido el único que desde hace medio siglo ha representado como diputado de oposición el distrito a cuya investidura aspira ahora.

Gamacista desde sus primeros pasos en la política, siguió a D. Germán en su disidencia, y contra él como contra los Sres Amat y Francisco Agustín Silvela se hizo una guerra terrible en las siguientes elecciones. Fué de los cuatro senadores que llevó Gamazo a las Cortes en la época de su separación del partido liberal. Desde entonces representó la provincia en el Senado, siendo nombrado segundo secretario de la Alta Cámara el año 1907.

Volvió al Congreso en 1914, por amor a su ciudad natal, cuya representación ansiaba ostentar de nuevo. Sépase que se le ofreció una senaduría vitalicia y el cargo de Primer Secretario del Senado, y renunció a ambas cosas tan solo por que el ser Diputado por Avila era para él su orgullo más legítimo y su constante aspiración.

Su labor en las cortes es numerosa y fecunda. En el Diario de Sesiones del Senado pueden leerse sus oraciones parlamentarias. Formó parte de la comisión de actas de la Alta Cámara durante muchos años, de la directora de la Biblioteca, de las que dictaminaron sobre las leyes del Descanso Dominical, Justicia Municipal y otras varias. Su intervención en la discusión del proyecto los Ferrocarriles Secundarios, del Plan general de carreteras de Gasset, de los presupuestos de Guerra y Marina en las cortes que convocó Canalejas le granjearon una fama merecida de parlamentario habilísimo y elocuente.

En el Congreso formó parte de la Comisión de actas e incompatibilidades, de la que estudió la Ley de escuadra presentada por Dato y de varias otras y con ocasión de sus trabajos en ellas tuvo varias veces que hacer uso de la palabra.

En la famosa reunión de diputados trigueros en la que el Sr. Alba pretendió poner frente al Gobierno a los parlamentarios castellanos, con su hábil intervención desenmascaró los arteros

propósitos del ex ministro liberal y consiguió que unidos a él los demás diputados conservadores fracasara la maniobra.

En estos momentos aspira de nuevo a representar el distrito de Avila en el Congreso y sería para él la coronación de su larga labor, dejar su nombre unido a la obra de resurgimiento de esta hermosa región con la que tantos vínculos de amor y de gratitud le ligan.

Recibimos excitaciones para tratar sin tapujos del asunto del Asocio. Calma señores que a todo llegaremos. Estamos decididos a no dejar en el silencio algunas cosas que deben saberse.

Ha llegado la hora de desenmascarar a algunos vividores.

NOTICIAS POLITICAS

Se susurra que como premio a su infatigable celo por el triunfo del Sr. Miró será nombrado Inspector General del Asocio el ad-látere del Sr. Soriano don Carlos Sánchez Pouza, y así de un tiro se presencia el trabajo de un garcíaprietista que castiga al romanonista señor Sahagún, mariposa política que tan pronto está en uno como en otro grupo liberal, sin perjuicio de coquetear con Silvela a cambio de variadas mercedes que de él ha recibido.

Indignados con sobrada razón los jóvenes mauristas de esta ciudad por las gravísimas ofensas que ayer lanzó «La Democracia Social» contra el insigne estadista D. Antonio Maura, han pedido a D. Pedro Sánchez Vaquero una rectificación inmediata y completa de sus calumniosas imputaciones, y según nuestros informes facilitados por personas respetables, parece que el director de aquella publicación Sr. Vaquero, ha cantado la gallina y dice ahora «Tío yo no he sido» prometiéndolo en el número próximo todo lo contrario de lo que dijo contra el Sr. Maura, y si así sucede, habrá que suponer o gran ligereza al zaherir o muy escaso valor para sostener lo que con notoria irreflexión se dió a la publicidad.

Autorizados corresponsales del Debate, La Correspondencia de España, El Liberal y El Sol, saldrán esta noche de Madrid por la línea de Cáceres con el fin de instalarse pasado mañana en Piedrahita, Barco, Horcajada y Bohoyo y dar fé de cuantos medios reprobables se utilicen para combatir la candidatura de Sr. Silvela.

Dos afamados periodistas de Madrid llegarán mañana a esta Ciudad, con ánimo de presenciarse las demasías que se temen contra los candidatos de oposición Sres. Sánchez Albornoz y Velayos. Veremos las que se intenten y se las atará en forma adecuada.

Se dice que un agente del candidato catalán, grande y gordo como la torre de Monjuich, que viste gabán de piel de cliente, ha recibido una fuerte subvención de Cataluña para el sostenimiento de un rotativo romanonista-socialista-liguero.

No tendría nada de particular.

Sección obrera

El Sr. Sánchez Albornoz y los obreros

La Voz del Pueblo pretende excitar a los obreros abulense en contra del candidato conservador D. Nicolás Sánchez Albornoz. Son vanos sus odiosos empeños. Todos le conocen lo bastante para no dar a esas palabras otro valor que el que merecen.

Con frecuencia el Sr. Albornoz ha gastado muy respetables cantidades en obras diversas con que ha dado trabajo a numerosos operarios. Ellos saben también cuantas obras públicas se han realizado gracias a sus gestiones y cuantos millones de pesetas se han gastado como consecuencia de ellas, que han permitido vivir durante años a miles de jornaleros.

Cuando con ocasión de la gran tragedia que ensangrienta al mundo regresaron a sus hogares cientos de obreros que trabajaban en Francia él procuró resolver la difícil situación que se creó en algunos pueblos.

No descansó un instante hasta conseguir que desde el Ministerio de Fomento se remitieran al Barraco, a Muñana y a otros municipios varios miles de duros que sirvieron para solucionar por el momento la difícil cuestión de subsistencias.

Desafiamos a La Voz del Pueblo para que presente los méritos contraídos con los obreros abulense por el Sr. Velayos. Discursos vanos, promesas incumplidas siempre, huecas palabras... he aquí la obra del candidato albista. Dos años ha sido diputado el Sr. Velayos ¿podría decirnos como ha contribuido a mitigar el hambre de las clases trabajadoras de Avila? Obreros abulenses elegid entre quien a cambio de vuestro apoyo incondicional nada ha logrado para vosotros como el Sr. Velayos, el que pretende conseguir el acta de diputado para utilizarla en sus negocios particulares como el Sr. Miró, y el señor Sánchez Albornoz que no debiendo os nada os ha ayudado en todo momento y os ayudará sin vacilación.

La famosa Democracia Social que intenta esterilmente establecer vínculos de amor entre el gran plutócrata señor Conde de Romanones y el proletariado, fracasará en su intento, porque es imposible como en cierta ocasión dijo Pablo Iglesias, que él fuera jamás del brazo con aquel moderno Cresos acumulador insaciable de riquezas.

NOTICIAS

El próximo día 23 costeará una comida a los niños de las Cantinas Escolares, nuestro querido amigo D. Bonifacio de Paz.

También la Señora condesa de Montefrío ha enviado a las Cantinas una lata de miel.

En la parroquia de San Vicente ha recibido las aguas del bautismo el primogénito de los señores de de Diego (D. Alejandro), siendo apadrinado por

sus abuelos doña Mamerta Prieto de Sánchez Pérez y D. Angel de Diego Capdevila.

Ha dado a luz con toda felicidad dos niñas, la señora del conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento, D. Francisco Sanz Marazuela.

Tanto la madre como la recién nacidas, se encuentran bien lo que muy de veras celebramos.

La falta de espacio nos impide publicar la reseña de la interminable sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el pasado miércoles que terminó a las once y media de la noche.

En ella hubo, como siempre escarceos oratorios y se demostró la falta de unanimidad con que los elementos de la izquierda aprecian los problemas de actualidad.

ULTIMA HORA

Llega a nosotros el extraordinario de La Voz del Pueblo. Se derrocha en él literatura vulgar. Como no tiene nada que combatir en el Sr. Albornoz acuden a su físico y con una ramplonería sin precedentes, (y cuidado que los tiene el organillo albista), le dedican un párrafo, como si Velayos, fuese un modelo de Lisipo. Lástima grande que empleen su actividad tan fructuosa para cazar incautos, en cosas de tan mal gusto.

Nada tan divertido sin embargo como el sueldo que dedican a rectificarnos y a presentar las mejoras conseguidas para el distrito por el señor Velayos, Dan por construidas por él tres carreteras que ojalá lo estuvieran él, y no en la imaginación volcánica de los redactores de la Voz del Pueblo. Preguntad sino a los pueblos de la Sierra de Grajos, a los de Navalperal y Menga-Muñoz y ellos os contestarán por nosotros.

Aún hay más: Le atribuyen la edificación de la Escuela de Gallegos de Alamiros como si en ella hubiese tenido alguna participación; y con una inaudita tranquilidad la construcción del ferrocarril de Avila a Peñaranda. Suprimid esto de las mejoras que la Voz del Pueblo supone realizadas por él y los cerros que le colocamos en nuestro entrefilet del número anterior, quedarán en pie como testimonio elocuente del más espantoso de los fracasos.

El gobernador a pesar de todas las órdenes del Ministro envía delegados a Piedrahita y a diversos pueblos del distrito de Avila inspectores de policía que recorren las casas particulares atormentando a los humildes labradores con multas y amenazas. Hasta nosotros llegan noticias de que en Piedrahita ya se ha turbado el orden y han sido recibidos a estacazos los falsos delegados, pues no pueden llamarse de tal modo.

En Avila, aunque amantes del orden, estamos decididos a no dejarnos atropellar el próximo domingo. Las autoridades tienen la palabra.

SECCION DE ANUNCIOS



Todos los que hayan arreglado relojes y los arreglen en la Relojería de Antonio Cordero, Reyes Católicos 33, por espacio de un año se arreglarán de balde que es la mejor garantía que hace esta casa para el público en general; no vender oro, plata, platino y toda clase de monedas sin antes ver lo que paga esta casa.

LA JOSEFINA

FABRICA DE HARINAS
JOSE SAN ROMAN DE VEGA
AVILA

GRAN HOTEL INGLESE
PROPIETARIO

José Tomé Fernández
CONFORT MODERNO

JUAN GARCIA, HERMANO DE NICOLAS

COMESTIBLES FINOS

La más surtida en artículos nacionales y extranjeros.

Alcázar número 6

Boletín de suscripción

D. _____ vecino de _____
calle _____ núm. _____

se suscribe al periódico «LA OPINIÓN DE CASTILLA» por _____

Talleres de Tipografía y Encuadernación

DE **SIGIRANO DIAZ**

En estos talleres se confeccionan toda clase de trabajos, tarjetas de visita, recordatorios, esquelas de defunción, obras, folletos y periódicos. Esmeradas encuadernaciones de lujo y económicas.

PEDRO DE LA GASCA NUM. 6